

DIPUTACIONES VASCONGADAS

OFICINA:

ARENAL, 7, 2.º

TELÉFONO 15.031

MADRID

0

Madrid 6 de Mayo de 1.931

Sr. D. Teodoro Olarte

V i t o r i a

Muy Sr. mio y de mi mas distinguida consideración:

Habiendo leído en los periodicos de esa localidad la constitución de la Comisión gestora que se ha hecho cargo de esa Diputación y de haber sido usted designado para la Presidencia de la misma, cumple a mi deber, como Jefe de las Oficinas que las Diputaciones Vascongadas tienen en ésta, y encargado de los asuntos de las mismas pendientes en los diferentes Centros ministeriales, dirigir a usted la presente significándole en primer término, mi mas sincera felicitación por haber sido designado para ocupar la presidencia de la misma, y al propio tiempo ponerme incondicionalmente a sus órdenes, no solo con carácter oficial, sino tambien con carácter particular.

Los asuntos pendientes en la actualidad se pueden clasificar en dos clases: Asuntos generales y asuntos propios de esa Diputación.

ASUNTOS GENERALES.

1º.- Vigencia del Real decreto de 6 de Marzo de 1919, llamado de Cortina, para las cuestiones que surjan sobre la interpretación de los preceptos del actual Concierto económico.

2º.- Cuestiones planteadas con motivo del impuesto del timbre.

3º.- Transportes mecánicos por carretera sobre que se declare la no vigencia en esas Provincias Vascongadas de los preceptos que rigen en esta materia.

4º.- Provisión de destinos públicos, o sea que se declare que

no rige y carece de vigor para los Municipios de las Provincias Vascongadas, el Decreto-ley de Bases de 6 de septiembre de 1928.

5º.- Expediente relacionado con el impuesto de Utilidades sobre los rendimientos de la Cartera de Valores.

ASUNTOS PROPIOS DE ESA DIPUTACION.

1º.- Aprobación del Reglamento de Miñones.

2º.- Comités Paritarios.- Reintegración de las industrias, Hotelera, Mueble, Artes Gráficas y Prensa a la Comisión mixta del trabajo, de Alava.

3º.- Arcas de Misericordia.

4º.- Reintegro del anticipo del ferrocarril Vitoria Estella.

5º.- Reintegro del anticipo de la Diputación para obras de teléfonos.

6º.- Casas Baratas.-La Vitoriana.

De los dos primeros tuve el gusto de escribir hace pocos días una carta al Secretario de esa Diputacion, Sr. Orbegozo, dándole cuenta del estado de los mismos.

El punto cuarto, relativo al reintegro del anticipo del ferrocarril de Vitoria a Estella no se puede lograr hasta finales del presente año.

Y de los demas asuntos tendré el gusto de escribirle a usted, en los dias sucesivos.

Aprovecho la presente ocasión para ofrecer a usted el testimonio de mi consideración y reiterarme a sus órdenes, atento s.s.

q. e. s. m.

Francisco Peigero